

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos setenta guion dos mil diecisiete del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones quinto piso del edificio Ana Lorena.

PRESENTES

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Presidente
M.Sc. Cathalina García Santamaría	Vicepresidenta
Lcda. Ligia Bermúdez Mesén	Secretaria
MBA. Adrián Vargas Coto	Directivo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSI. Agustín Gómez Meléndez	Directivo
-----------------------------	-----------

INVITADOS

Lcda. Floribel Méndez Fonseca	Gerente
Lcda. Elizabeth Solano Salazar	Subgerente
Lcda. Hellen Hernández Pérez	Auditora Interna

PRESIDE: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

SECRETARIA DE ACTAS: Lcda. Ligia Bermúdez Mesén

Artículo I. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La licenciada Ligia Bermúdez da lectura al orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 869-2017
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día. Acuerdo firme

Artículo II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 869-2017

El máster Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria n.º 869-2017.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º 869-2017, con las observaciones enviadas por los directivos.

Artículo III. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo IV. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

El máster Fernando Ramírez explica que en relación con la IX reunión del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realizada en Palestina, los principales acuerdos y acciones que se deben realizar son:

1. Puesto de jefe estadístico de las Naciones Unidas, en este caso se conformó un subgrupo que analizará el tema y lo retomarán en la reunión anual que se realizará en Nueva York entre febrero y marzo de 2018.
2. Implementación del Plan de Acción Global para los Datos sobre Desarrollo Sostenible, en esta reunión se reconoció la importancia y se instó a todos los países a identificar y apoyar el fortalecimiento de las capacidades estadísticas. Además se solicitó a los países miembros del grupo enviar antes del 10 de diciembre ejemplos de experiencias relacionadas con los objetivos de este plan.

Con el fin de cumplir con este requerimiento se coordinó con la Gerencia y el Área de Coordinación del SEN para preparar un documento que será remitido a la Secretaría del grupo.

3. Cuestionario de Capacidades Estadísticas del Consorcio PARIS21, para este documento se solicitó a los países enviar observaciones antes del 24 de noviembre.
4. Se conformó una subcomisión para analizar opciones de financiamiento para la implementación del Plan de Acción Global.

En el caso de Costa Rica él tiene dos preguntas para someter a consideración y la administración también revisará el documento.

5. Se realizará un Foro mundial de datos de Naciones Unidas que se realizará en Dubái en octubre del próximo año.

6. Además se definieron las fechas de las principales actividades que se realizarán el próximo año.

La licenciada Floribel Méndez comenta que al ser Costa Rica en este grupo el representante de la región conformada por Centroamérica, Belice, República Dominicana, Panamá, Cuba, y Haití; se debe instar a la Secretaria de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) para que en la próxima sesión destine un espacio para informar sobre los temas que se trataron en la reunión y las acciones que se realizarán. Además, comenta que en la reunión del Comité de la Comisión de Estadística de las Américas (CEA) realizada en abril, Argentina preparó una presentación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo que puede ayudar a entender este plan y que podría adjuntarse.

El máster Fernando Ramírez se compromete a preparar un resumen para enviar a la CENTROESTAD, conjuntamente con la presentación realizada por Argentina y el Plan.

4.2 Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

La licenciada Floribel Méndez se refiere a la IX reunión de la Conferencia Estadística de las Américas que se realizó en la ciudad de Aguascalientes, México.

Explica que el Comité Ejecutivo de la CEA para el período 2018-2019 estará integrado por Chile en la Presidencia, junto a Canadá, Italia, Jamaica, México, Perú y Costa Rica.

Además comenta que durante el primer día se presentaron varias ponencias en relación con la integración de la información estadística y geoespacial, por representantes de Naciones Unidas, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de la Oficina de Previsión del Agua de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), donde se comentó sobre la importancia de esta información no solo para atender la Agenda 2030 sino para la ronda de los censos del 2020.

En este bloque se concluye e insta a los países para que realicen coordinación interna y presentar un producto como resultado de esta coordinación en la reunión del Comité Ejecutivo de la CEA el próximo año.

Por lo anterior se coordinará con el Director del Instituto Geográfico Nacional, quien también estuvo es la actividad para valorar en que se puede trabajar conjuntamente.

Señala que otro tema en la agenda fue la presentación del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), presentado por cada uno de los grupos expertos, subregional, y el de CEA-CEPAL, que presentó una propuesta de indicadores para el seguimiento de los ODS a nivel regional.

Explica que el segundo día se conocieron los planes de trabajo de los 14 grupos de la CEA para el periodo 2018-2019, de los cuales Costa Rica tiene representación en 10 de ellos. De estos grupos está tomando relevancia el de Censos, del cual se forma parte y trabajarán en cuatro grandes temas: infraestructura tecnológica, actualización cartográfica, armonización de contenidos censales e integración de fuentes de datos. Este grupo se estará reuniendo en Chile del 27 al 29 de noviembre. Además se sugirió que el grupo considerara el tema de comunicación.

Otro tema que se analizó y aprobó fue el programa bienal de actividades de los grupos de trabajo 2018-2019 de la CEA-CEPAL, y la creación de un grupo de trabajo para la reducción del riesgo de desastres, el cual nace de la necesidad de abordar el tema dadas las consecuencias en la región producto del cambio climático.

De parte de los representantes del Caribe se enfatizó la necesidad que sean considerados en los grupos y que la información generada se disponga en los dos idiomas (inglés y español).

Por último, comenta que México ofreció ayuda para temas específicos y el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. También el representante del Fondo de Población expresó estar anuente en brindar apoyo para dar un acompañamiento en el Proyecto de los Censos Nacionales. En ambos casos se valorará en cuáles temas específicos se requiere colaboración, para realizar la coordinación y recibir el apoyo ofrecido.

4.3 Asuntos de la Auditoría Interna

La licenciada Hellen Hernández informa que ya está instalado en los servidores de la Institución el sistema de la Auditoría, el cual debe quedar depurado antes del receso de fin de año.

Artículo V. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

5.1. Indicadores para el plan de trabajo del Consejo Directivo

La licenciada Elizabeth Solano señala que de la propuesta que se está presentado reúne los indicadores que la administración conjuntamente con las coordinaciones de las áreas involucradas considera pueden ser monitoreados a partir del próximo año.

Se incorpora a la sala de sesiones la licenciada Olga Mora Prado, coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, quien presenta la lista de 41 indicadores elegidos a partir de la lista original. Comenta que los restantes serán valorados para incluirlos gradualmente a partir del próximo año.

Los directivos proponen que el archivo se les envíe por correo electrónico, con el fin que cada uno revise los indicadores de acuerdo con la propuesta inicial y en la próxima sesión se retomaría el tema.

5.2. Artículo para la Revista INEC por Dentro

La licenciada Ligia Bermúdez retoma la consulta que se realizó por correo electrónico acerca del artículo para la Revista INEC por Dentro, edición n.º 15 del IV trimestre de este año la cual se estaría publicando a principio del año entrante.

El máster Adrián Vargas propone elaborar el artículo sobre el tema de representaciones (reuniones) con organismos internacionales.

El máster Fernando Ramírez sugiere la internacionalización del INEC haciendo énfasis en sus relaciones con el CEA, CENTROESTAD, entre otros y su relación con los ODS.

La licenciada Ligia Bermúdez se ofrece a redactar un borrador, el cual se hará de conocimiento de todos para definir la redacción final.

Artículo VI. Asuntos Varios

La licenciada Floribel Méndez informa que la comisión de actividades sociales, ha organizado un convivio para el viernes 15 de diciembre en la finca de recreo del Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillado que se ubica en San Francisco de Coronado. Extiende la invitación a los directivos que deseen acompañarlos.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén
Secretaria